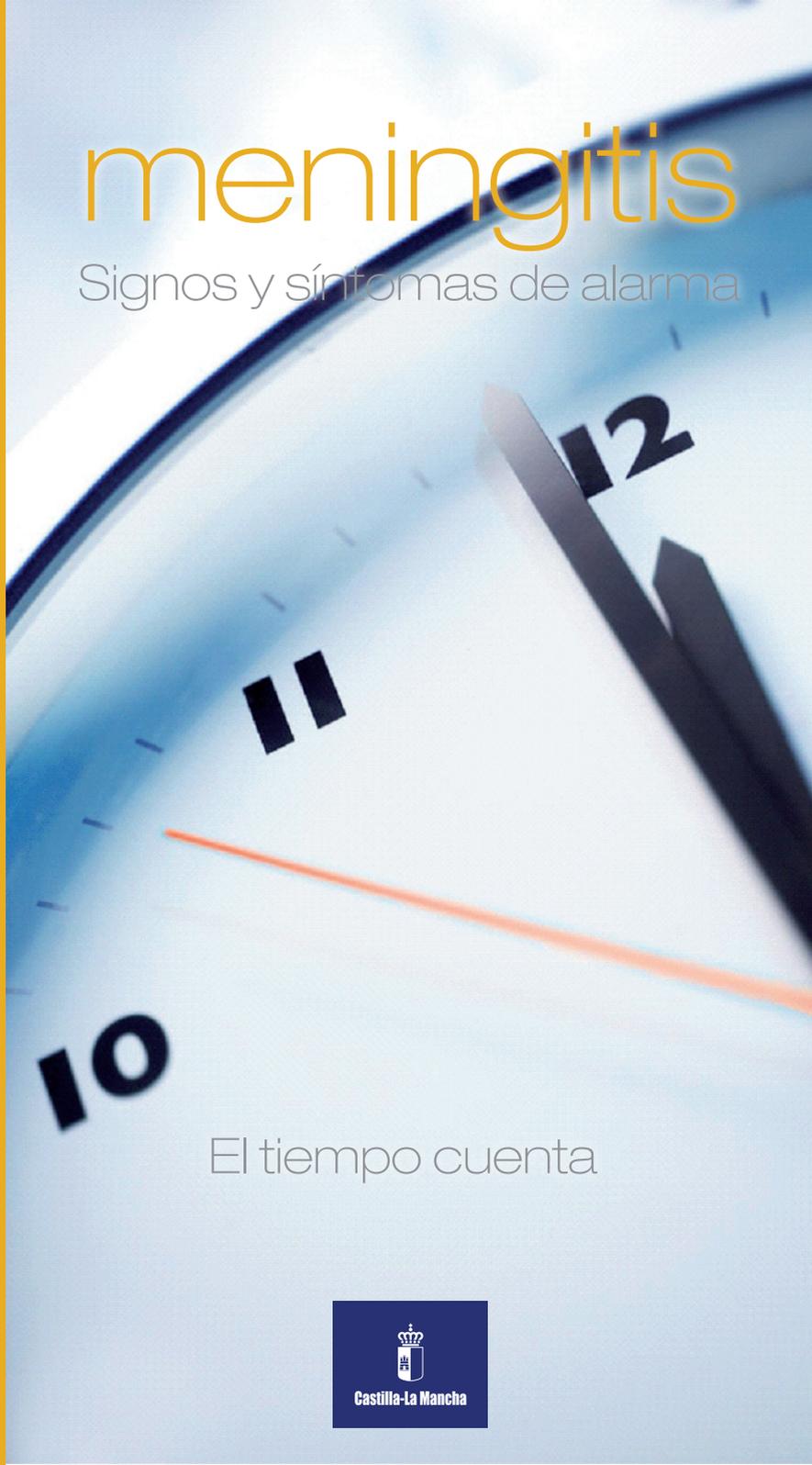


meningitis

Signos y síntomas de alarma



El tiempo cuenta

MENINGITIS Y SEPSIS

La meningitis es una enfermedad infecto-contagiosa potencialmente grave. Se caracteriza por la inflamación de las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal (meninges).

Cuando el patógeno que causa la meningitis pasa a la sangre se produce la sepsis, que es responsable de gran parte de la mortalidad asociada.

Las meningitis infecciosas pueden estar producidas por distintos agentes infecciosos y se clasifican en:

- **Víricas:** son las más frecuentes y de carácter benigno, aunque requieren tratamiento hospitalario.
- **Bacterianas:** son menos frecuentes pero de mayor gravedad.

Los síntomas no son exclusivos de estas enfermedades, por lo que pueden confundirse con otras infecciones menos graves y dificultar el diagnóstico precoz.

Acudir rápidamente a un centro sanitario puede salvar la vida y hacer posible la recuperación.

el tiempo cuenta

Conoce los síntomas

SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA

Es característico el comienzo brusco, con fiebre elevada y:

1. Dolor de cabeza intenso.
2. Rigidez de nuca (dificultad para mover el cuello).
3. Vómitos intensos y repentinos.
4. Somnolencia.
5. Pérdida de conciencia.
6. Agitación, delirio o convulsiones.
7. Petequias (manchas de color púrpura sobre la piel).

En bebés aparece fiebre alta con:

1. Fontanela tensa o abultada.
2. Erupción de la piel.
3. Rechazo al alimento.
4. Irritabilidad, lloro estridente.
5. Rigidez corporal con movimientos espasmódicos.
6. Decaimiento en ausencia de fiebre.

Ante la aparición de estos síntomas es necesario acudir urgentemente a un centro sanitario



PREVENCIÓN

Los grupos con más riesgo de padecer la enfermedad son los menores de 5 años y los jóvenes de entre 15 y 24 años.

Algunas meningitis infecciosas pueden prevenirse mediante la vacunación.

En el calendario de inmunizaciones de Castilla-La Mancha están incluidas vacunas frente a los gérmenes que pueden causar meningitis: el meningococo C y el haemophilus influenzae tipo B.

Si aparece algún caso de meningitis o sepsis en un colegio o guardería, los profesionales de Salud Pública realizarán un estudio de contactos e indicarán las medidas preventivas necesarias.



¹ Se administrará a los nacidos a partir del 1 de enero de 2016.

² Se administrará a los nacidos a partir del 1 de enero de 2015. Recibirán la 2ª dosis a los 4 años de edad.

³ Retrasada hasta el restablecimiento del suministro, en base a la adaptación temporal del calendario dispuesta por el CISNS.

⁴ Dos dosis. Sólo para niños y niñas que a los 12 años no hayan pasado la enfermedad y/o recibido ninguna dosis previamente. Los niños que hayan recibido una única dosis de vacuna antes de los 12 años, completarán la pauta con otra dosis a esta edad.

⁵ Sólo chicas. Se utilizará el número de dosis y la pauta de administración que figure en la ficha técnica de la vacuna empleada. En 2016 se vacunarán también las chicas de 13 y 14 años.